



Tecnología móvil acercará los servicios financieros a la gente

CAF y Banca Comunitaria Banesco suscribieron un convenio para el desarrollo de una aplicación que ofrecerá servicios bancarios en los sectores populares venezolanos, apoyado en la tecnología móvil celular.

Con el fin de incrementar la bancarización de los segmentos de menores ingresos en Venezuela, mediante el uso de tecnología, CAF –banco de desarrollo de América Latina– y Banesco Banco Universal, a través de su Banca Comunitaria, firmaron un convenio de cooperación técnica.

La suscripción estuvo a cargo de Luis Enrique Berrizbeitia, vicepresidente ejecutivo de la institución financiera; y Claudia Valladares, vicepresidenta de Banca Comunitaria de Banesco.

“La mejora de los índices de bancarización, acceso de pequeñas y medianas empresas a créditos y la inclusión financiera de micro emprendimientos produce un mayor desarrollo, por cuanto genera una mayor generación de empleo y promueve la inclusión social y financiera, lo que se traduce en una mejor calidad y mayor sostenibilidad de las economías de la región” declaró Berrizbeitia durante la firma del Convenio.

Claudia Valladares, por su parte, manifestó “estos recursos nos permitirán desarrollar un servicio de banca por celular para los no bancarizados. Esperamos que, en el corto plazo, nuestros clientes puedan disfrutar de este canal por el que podrán realizar todas sus transacciones a través de un SMS. Desde cualquier teléfono que cuente con mensajería de texto se podrán hacer las transacciones como consultas, transacciones, pagos de servicio, entre otras”.

El proyecto impulsado con el mencionado convenio fue seleccionado, junto con otros 18 proyectos, de un total de 420 propuestas provenientes de todo el continente- en el marco de la primera convocatoria del Programa Tecnologías para la Inclusión Financiera (TEC-IN),

una iniciativa conjunta de CAF, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Global System for Mobile Communications Association (GSMA).

TEC-IN busca promover la inclusión financiera, en especial de los segmentos más pobres y excluidos, por la vía de la innovación e incorporación de tecnologías en las microfinanzas.

El proyecto Servicios Financieros a través del Celular para la Población No Bancarizada, apoyado con dicho convenio, busca determinar las preferencias de los clientes para el diseño del servicio y su modelo de negocio; integrar y reducir costos de los puntos de atención; y masificar el acceso a servicios financieros, abaratando transacciones mediante el uso de telefonía móvil.

Se espera que con este proyecto asciendan a más de 23 mil los usuarios del canal banca móvil de BCB, se logren ahorros por eficiencia de 40% en barras y puntos de atención; y accedan al sistema financiero formal más de siete mil nuevos clientes de los segmentos de menores ingresos.

La noticia está disponible en el Blog de Banesco en el link:
<http://blog.banesco.com/emprendedores/convenio-caf-banesco-tecnologia-movil-acercara-los-servicios-financieros-a-la-gente/>

Síguenos en:  @Banesco  Banesco Banco Universal

